

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMPUTADORA SAN EDUARDO COMPESES S. A. (COMPESES)
CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, el día 24 de marzo del 2017 a las 17h00, en el local ubicado en la Ciudadela Adace Mz. 25 Solar 5, se encuentran presentes los accionistas de, **COMPUTADORA SAN EDUARDO COMPESES S. A (COMPESES)**, quienes representan la totalidad del capital social y que a continuación se indica:

- 1) Patrick Bredthauer Backhoff, quien actúa como apoderado de su hija Nathalie Bredthauer Oliva, para lo cual exhibe la carta poder que le ha sido otorgada, propietaria de mil seiscientos ochenta (1.680) Acciones de cien dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, esto es la cantidad de 168.000 dólares, con derecho a 1680 votos.
- 2) Carlos Romo-Leroux Morales quien actúa como apoderado de su hijo Ricardo Romo-Leroux Estrada, para lo cual exhibe la carta poder que le ha sido otorgada, propietario de mil seiscientos ochenta (1.680) Acciones de cien dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, esto es la cantidad de 168.000 dólares, con derecho a 1680 votos.
- 3) Javier Castro Polit, en calidad de representante legal de Holding C& P S.A. para lo cual exhibe el respectivo nombramiento inscrito en el registro mercantil, Holding C&P es propietario de 640 Acciones de cien dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, esto es la cantidad de 64.000 dólares, con derecho a 640 votos.

Como se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado según se indica anteriormente y consta en la Lista de Asistentes que forma parte del expediente de esta Junta, los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías; de acuerdo a los estatutos se designa al Sr. Patrick Brethauer Backhoff, para que actúe en calidad de Presidente de la junta y actúa como secretario el Sr. Federico Castro Sayago, en su calidad de Gerente General, y así mismo, acuerdan que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera y el Estado del Resultado integral del ejercicio económico 2016
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, señor Federico Castro Sayago, sobre el ejercicio económico 2016
- 3) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria CPA Marianela Rosero Vargas
- 4) Conocer el informe de auditoria presentado por el Ing. Patricio Ortiz Palacios correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico 2016.
- 5) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016 y las acumuladas de años anteriores.

6) Nombrar al comisario para el ejercicio fiscal 2017.

El Presidente indica que se debe proceder a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día. Acto seguido el Presidente señor Patrick Bredthauer Backhoff, da lectura a los puntos 1,2,3 y 4, esto es, el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2016, el informe presentado por el Gerente General, el informe de Comisario, y el informe de auditoría, los cuales luego de las deliberaciones individuales son aprobados por unanimidad de votos.

En cuanto al quinto punto del orden del día, esto es, sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, y ejercicios anteriores, luego de la correspondiente deliberación, la Junta resuelve que las mismas se mantengan en el Patrimonio.

En cuanto al sexto punto la Junta resuelve por unanimidad de votos nombrar a la CPA Marianela Rosero Vargas como comisaria para el ejercicio fiscal 2017.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la sesión, señor Patrick Bredthauer Backhoff, concede un receso para la redacción del acta que antecede. Reinstalada la sesión, el Presidente da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Concluye así la sesión a las 18h15 del día de su instalación.

Certifico que es copia del original

Patrick Bredthauer Backhoff
Presidente Ad-hoc de la Sesión



Federico Castro Sayago
Gerente- Secretario

